

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA OROVIDA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. DEL 7 DE  
ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito a los siete días del mes abril de dos mil veinte, a las nueve y treinta horas, en las oficinas ubicadas en Quito Distrito Metropolitano, Avenida Colón E4-105 y 9 de Octubre edificio Solamar oficina 306, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal los socios de la Compañía OROVIDA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Marco Vinicio Vergara Camacho, propietario del 33,33 % de participaciones.  
Iván Martín Vergara Camacho, propietario del 33,33 % de participaciones.  
Aureo Virgilio Bahamonde Barba, propietario del 33,33 % de participaciones.

El Socio Marco Vinicio Vergara Camacho, está debidamente representado por el socio Iván Martín Vergara Camacho, mediante Poder Legalmente suscrito.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía .que es de noventa y nueve mil (\$ 99.000,00) dólares, y resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en la que se tratará el siguiente del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Preside la sesión el socio Iván Martín Vergara Camacho y actúa como secretaria la abogada Verónica Bahamonde Vinuesa, El presidente declara inaugurada la sesión y solicita a través de secretaria se dé lectura el primer punto del orden del día:

Se da lectura el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-** Se da lectura al correspondiente informe. Luego de la lectura del mismo, los socios aprueban de manera unánime el informe del Gerente General.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente pide a Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-** Se da lectura al correspondiente informe. Luego de la lectura del mismo, los socios aprueban de manera unánime el informe del Comisario.

Una vez resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente pide a Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.-** Una vez que se ha dado lectura el

tercer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente e indica que previamente han sido revisados los estados financieros y mociona que los mismos sean aprobados, luego de un debate se aprueba por unanimidad dicha moción.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Luego de transcurrido treinta minutos de receso se reinstala la Junta, toma la palabra la Secretaria para dar lectura el acta; al término de lo cual queda en consideración de los accionistas, quienes aprueban la misma por unanimidad sin modificaciones.

Una vez firmada el acta, siendo las once de la mañana se clausura la Junta.

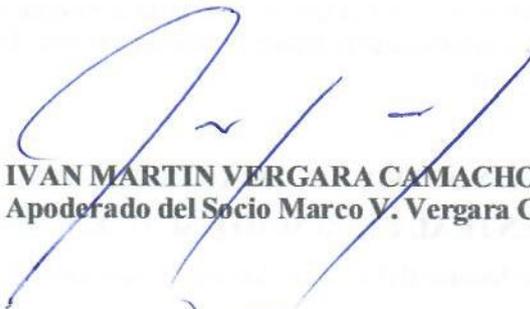
Para constancia firman:



**AUREO BAHAMONDE BARBA**  
Socio



**IVAN MARTIN VERGARA CAMACHO**  
Presidente - Socio



**IVAN MARTIN VERGARA CAMACHO**  
Apoderado del Socio Marco V. Vergara C.



**Abg. VERONICA BAHAMONDE VINUEZA**  
Secretaria Ad-Hoc